



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio La Amistad

Institución Educativa Distrital

Jornada Mañana

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 2558 del 28 de agosto de 2002

Confiere a:

Medina Torres Ana María

Documento de identidad No. 1030671921 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica. Según los planes y programas vigentes.

Manuel Enrique Pérez Moreno
Rector

Ana Isabel Carrillo Gracia
Secretaria Académica

Registro Interno: Acta No. 072

Dado en Bogotá, D.C., a los 01 días del mes de Diciembre de 2015

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N.;

y Decreto No. 2150 de 5 de diciembre de 1995, emanado de la Presidencia de la República.



Colegio La Amistad

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

DANE: 11100111693

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO JORNADA MAÑANA

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día uno (01) del mes de Diciembre de dos mil quince (2015), se reunieron los suscritos Rector y Secretaria Académica con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado del **COLEGIO LA AMISTAD** Institución Educativa Distrital, aprobada en el nivel de Educación Básica y Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., Según Resolución No. 2558 del 28 de agosto de 2002, para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**.

Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

MEDINA TORRES ANA MARIA

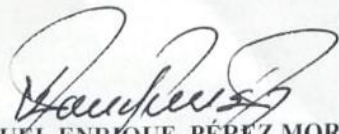
Documento de identidad No. 1030671921 de Bogotá D.C.

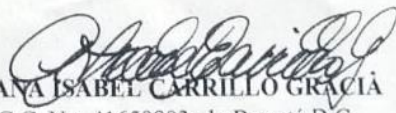
Es fiel copia tomada del Acta General No. 072, fechada el día primero (01) del mes de Diciembre de dos mil quince (2015), que consta de ciento veinticinco (125) estudiantes graduados, comienza con el nombre de: **AMORTEGUI SEDANO KAREN MAYERLY** y se cierra con el nombre de: **ZARAZO TORRES BRAYAN STEVEN**.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

Dada en Bogotá D.C., el día uno (01) del mes de Diciembre de dos mil quince (2015).

El diploma y Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994. Supresión y prohibición de sellos (Art. 11 Decreto 2150/95).


MANUEL ENRIQUE PÉREZ MORENO
C.C. No. 19136771 de Bogotá D.C.
Rector


ANA ISABEL CARRILLO GRACIA
C.C. No. 41650803 de Bogotá D.C.
Secretaria Académica